

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAU RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 8 4
JULIO 10 DE 2023

CAN	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2023-00443	RESTITUCIÓN INTER. DE MENOR DE EDAD	MARÍA DE COINCEICAO LIMA		AUTO RECHAZA	JULIO 07 2023	03AutoRechazaXCompetenciaRestInter nacionalMenor2023-00443 (1).pdf
2	2019-00166	EJECUTIVO	LICETH KATHERINE SAAVEDRA	CRISTINA VELASCO PIZARRO	AUTO REPONE	JULIO 07 2023	31AutoRecurso2019-00166.pdf
3	2010-00128	EJECUTIVO	FUNDACIÓN WWB COLOMBIA	ADRIANA ROMERO ESTRADA	AUTO APRUEBA	JULIO 07 2023	Auto Aprueba2010-00128.pdf
4	2022-00731	EJECUTIVO	LYDA INES BERMUDEZ VASQUEZ	NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO APRUEBA	JULIO 07 2023	Auto Aprueba2022-00731.pdf
5	2021-00476	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE	ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO	AUTO APRUEBA	JULIO 07 2023	AutoLiquidacion2021-00476.pdf
6	2008-00539	EJECUTIVO	CASTA AGRO INDUSTRIAL	JOSE GUILLERMO GOMEZ HOYOS	AUTO REQUIERE	JULIO 07 2023	AutoRequiere2008-00539.pdf

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico.


PAOLA ANDREA IBARGUEN GOMEZ
Secretaria